

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

745 *Anuncio de la notaría de María Luisa García de Blas Valentín-Fernández, de subasta de fincas sitas en Carrión de Calatrava.*

María Luisa García de Blas Valentín-Fernández, Notaria del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con despacho en Ciudad Real, calle General Aguilera, 6-4º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, a instancia de Unicaja, expediente número 2, que tiene por objeto las siguientes fincas:

Fincas pertenecientes al edificio sito en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real): inscritas en el Registro de la Propiedad número 2 de Ciudad Real.

1) Urbana.-Número noventa y cinco. Vivienda tipo 1 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela. Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, útil de ciento veinticuatro metros y treinta y siete decímetros cuadrados.

finca número 8.831

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés euros (64.423,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil doscientos veintitrés euros con veinte céntimos de euro (198.223,20 €).

2) Urbana.-Número noventa y seis. Vivienda tipo 2 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela. Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, útil de ciento veinticinco metros y noventa y dos decímetros cuadrados.

finca número 8.832

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres euros (64.383,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (198.043,80 €).

3) Urbana.-Número noventa y siete vivienda tipo 3 del bloque B. Vivienda unifamiliar de una planta con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela. Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, útil de ciento veinticuatro metros y veintisiete decímetros cuadrados.

finca número 8.833

Responde

Principal: Sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y seis euros (64.346,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil doscientos veintitrés euros con veinte céntimos de euro (198.223,20 €).

4) Urbana.-Número noventa y ocho. Vivienda tipo 4 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta), con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela. Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, útil de ciento veinticuatro metros y veinticinco decímetros cuadrados.

finca número 8.834

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete euros (64.367,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (198.043,80 €).

5) Urbana.-Número noventa y nueve. Vivienda tipo 5 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela. Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, útil de ciento veinticinco metros y noventa y dos decímetros cuadrados.

Finca número 8.835.

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete euros (64.367,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (198.043,80 €).

6) Urbana.-Número cien. Vivienda tipo 6 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta), con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, útil de ciento veinticuatro metros y veintisiete decímetros cuadrados.

Finca número 8.836:

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés euros (64.423,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil doscientos veintitrés euros con veinte céntimos de euro (198.223,20 €).

7) Urbana.-Número ciento uno. Vivienda tipo 7 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, útil de ciento veinticuatro metros y veintisiete decímetros cuadrados.

Finca número 8.837.

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil cuatrocientos diecinueve euros (64.419,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil doscientos veintitrés euros con veinte céntimos de euro (198.223,20 €).

8) Urbana.-Número ciento dos. Vivienda tipo 2 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento cuarenta y tres metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, útil de ciento veinticinco metros y noventa y dos decímetros cuadrados.

Finca nº 8.838

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés euros (64.423,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y ocho mil cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (198.043,80 €).

9) Urbana.-Número ciento tres. Vivienda tipo 8 del bloque b. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento cuarenta y dos metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados, útil de ciento veintitrés metros y sesenta y un decímetros cuadrados.

Finca número 8.839

Responde:

Principal: Sesenta y cuatro mil ochenta y tres euros (64.083,00 €).

Valor subasta: Ciento noventa y siete mil ciento setenta y cuatro euros con cuarenta céntimos de euro (197.174,40 €).

10) Urbana.-Número ciento trece. Vivienda tipo 7 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento siete metros y setenta y cinco decímetros cuadrados.

Finca número 8.849

Responsabilidad hipotecaria:

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros

(186.480,00 €).

11) Urbana.-Número ciento catorce. Vivienda tipo 5 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento siete metros y cincuenta y un decímetros cuadrados.

finca número 8.850

Responde:

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).-

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros (186.480,00 €).

12) Urbana.-Número ciento quince. Vivienda tipo 5 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento siete metros y cincuenta y un decímetros cuadrados.

Finca número 8.851

Responde:

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).-

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros (186.480,00 €).

13) Urbana.-Número ciento dieciseis. Vivienda tipo 3 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento nueve metros y siete decímetros cuadrados.

Finca número 8.852

Responsabilidad hipotecaria:

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).-

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros (186.480,00 €).

14) Urbana.-Número ciento diecisiete. Vivienda tipo 6 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Tiene una superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento nueve metros y siete decímetros cuadrados.

Finca número 8.853

Responde

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros (186.480,00 €).

15) Urbana.-Número ciento dieciocho. Vivienda tipo 5 del bloque a. Vivienda unifamiliar de una planta, con distribución propia para habitar. Cuenta con plaza de aparcamiento, en la parte anterior de la parcela.

Tiene una superficie construida de ciento veintiséis metros cuadrados, útil de ciento siete metros y cincuenta y un decímetros cuadrados.

finca número 8.854

Responde:

Principal: Ciento sesenta y dos mil euros (162.000,00 €).

Valor subasta: Ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros (186.480,00 €).

Todo ello, sin perjuicio de la responsabilidad de la finca hasta el importe pactado por intereses, las costas y gastos causados o que se causen en el procedimiento.

Se señala la primera subasta para el día 14 de febrero de 2012, a las 10 horas; la segunda en su caso, para el día 20 de marzo de 2012, a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de abril de 2012, a las 10 horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 7 de mayo de 2012, a las 10 horas.

Todas las subastas se celebrarán en la notaría (calle general aguilera, 6-4º de Ciudad Real).

El tipo para la primera subasta es el señalado en euros para cada una de las fincas reseñadas. Para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral puede consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría (mediante cheque bancario) el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Ciudad Real, 30 de diciembre de 2011.- Notaria, María Luisa García de Blas.

ID: A12000055-1